



**APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA
N°03/2012 ID: 3671-2-L112 "DISEÑO DE
INGENIERIA SALAS EDUCACION MEDIA LICEO
JUAN PACHECO ALTAMIRANO"**

DECRETO N° 550

Chillán Viejo 13-ENE 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

- a) El Decreto N°160 del 05 de enero de 2012 que aprueba Bases y llama a licitación pública N°03 /2012, ID: 3671-2-L112.
- b) La Apertura electrónica de propuesta de 12 de enero de 2012.
- c) El Informe de Evaluación del 13 de enero de 2012, donde se propone adjudicar el estudio a JORGE ANDRES CHANDIA SERRANO., por un monto neto de \$1.287.000.- (un millón doscientos ochenta y siete mil pesos) y un plazo de ejecución de 03 días corridos.

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación del 13 de enero de 2012, donde se propone adjudicar el estudio a JORGE ANDRES CHANDIA SERRANO, por un monto neto de \$1.287.000.- (un millón doscientos ochenta y siete mil pesos) y un plazo de ejecución de 03 días corridos.

2.- PROCÉDASE a notificar al consultor a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem "Consultorías" del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV/RCO/PMB/pmb.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.